

**CUERPO DE INGENIEROS
INDUSTRIALES DEL ESTADO**

**Preparación del Colegio Oficial
de Ingenieros Industriales (COIIM)**



TEST

G2 T6

21. De acuerdo con la Ley 7/1985 Reguladora de las Bases del Régimen Local, ¿en el supuesto de gestión de los órganos de las corporaciones locales gravemente dañosa para los intereses generales que suponga incumplimiento de sus obligaciones constitucionales?:

- A. El Consejo de Ministros, a iniciativa propia y con conocimiento del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma correspondiente o a solicitud de éste y, en todo caso, previo acuerdo favorable del Senado, podrá proceder, mediante real decreto, a la disolución de los órganos de las corporaciones locales.
- B. En ningún caso cabe la disolución de los órganos de las corporaciones locales por incumplimiento de sus obligaciones constitucionales.
- C. La Administración del Estado o, en su caso, la de la Comunidad Autónoma, únicamente podrá impugnar directamente el acto o acuerdo que suponga incumplimiento de las obligaciones constitucionales ante la jurisdicción contencioso-administrativa, previo requerimiento a la Entidad Local, en el plazo señalado en la Ley Reguladora de dicha Jurisdicción.
- D. El Consejo de Ministros, previo acuerdo favorable del Consejo de Estado, podrá proceder, mediante real decreto, a la disolución de los órganos de las corporaciones locales.

22. ¿Tendrán la consideración de "municipios de gran población" a la luz de lo dispuesto en el art.121 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local?:

- A. Todos los municipios que sean capitales de provincia, capitales autonómicas o sedes de las instituciones autonómicas.
- B. Todos los municipios capitales de provincia cuya población sea superior a los 175.000 habitantes.
- C. Todos los municipios cuya población supere los 250.000 habitantes, siempre que así lo decidan las Asambleas Legislativas correspondientes a iniciativa de los respectivos ayuntamientos.
- D. Todos los municipios cuya población supere los 75.000 habitantes, que presenten circunstancias económicas, sociales, históricas o culturales especiales.

23. ¿Cuál de las siguientes competencias ejercerá el municipio en todo caso como competencia propia, según la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local?

- A. Legislación en materia de seguridad municipal.
- B. Regulación del régimen jurídico de los partidos políticos con sede en el municipio.
- C. Protección de la salubridad pública.

D. Elaboración de acuerdos con los municipios colindantes.

24. ¿De acuerdo con el artículo 44 de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases del Régimen Local, en una mancomunidad de municipios podrán integrarse?:

- A. Sólo municipios limítrofes.
- B. Sólo municipios pertenecientes a la misma provincia.
- C. Sólo municipios pertenecientes a la misma Comunidad Autónoma, siempre que lo autoricen las Diputaciones Provinciales correspondientes.
- D. Municipios pertenecientes a distintas Comunidades Autónomas, siempre que lo permitan las normativas de las Comunidades Autónomas afectadas.

25. Según el Artículo 137 C.E., ¿qué principio fundamental rige la organización territorial del Estado en Municipios, Provincias y Comunidades Autónomas?

- A. Centralización administrativa.
- B. Coordinación jerárquica.
- C. Unidad de gestión.
- D. Autonomía para la gestión de sus respectivos intereses.

26. Según el Artículo 140 de la Constitución, ¿cómo son elegidos los Concejales de los Ayuntamientos?

- A. Por designación del Alcalde.
- B. Por elección de los vecinos mediante sufragio universal, igual, libre, directo y secreto.
- C. Por los partidos políticos en proporción a los votos obtenidos.
- D. Por los Tenientes de Alcalde.

27. El Artículo 142 de la Constitución trata sobre las Haciendas locales. ¿Qué principio fundamental establece respecto a los medios que deben disponer las Haciendas locales?

- A. Deben nutrirse exclusivamente de transferencias del Estado.
- B. Deben disponer de medios suficientes para el desempeño de sus funciones.

C. Su financiación depende enteramente de tributos propios.

D. Su principal fuente de ingresos son los préstamos.

28. Según la LRBL, ¿qué son las Áreas Metropolitanas?

A. Entidades constituidas por municipios fronterizos.

B. Agrupaciones de municipios para la gestión de servicios específicos.

C. Entidades integradas por municipios de grandes vinculaciones económicas y sociales que requieren planificación y coordinación conjunta.

D. Núcleos de población separados dentro de un municipio.

29. ¿Cómo surge una Mancomunidad de municipios?

A. Por imperativo legal para prestar servicios mínimos.

B. Del derecho de asociarse con otros municipios para la ejecución de obras y servicios determinados.

C. Por decisión unilateral de uno de los municipios integrantes.

D. Por delegación de competencias de la Comunidad Autónoma.

30. ¿Qué condición tienen actualmente las entidades de ámbito territorial inferior al municipio?

A. Mantienen su condición de entidades locales con personalidad jurídica.

B. Son una forma de organización descentrada del municipio y carecen de personalidad jurídica.

C. Han sido suprimidas por completo del ordenamiento.

D. Su existencia es potestativa para los municipios, pero con personalidad jurídica plena.

31. Según el Artículo 11 de la LBRL, ¿cuáles son los elementos del municipio?

A. El territorio, la población y la organización.

B. El Alcalde, el Pleno y los servicios.

C. El territorio, la organización y las competencias.

D. La población, los tributos y el gobierno.

32. La Junta de Gobierno Local, según el Artículo 20.1.b) de la LBRL, ¿en qué municipios *debe* existir obligatoriamente?

- A. En todos los municipios.
- B. En los municipios con población superior a 10.000 habitantes.
- C. En los municipios con población superior a 5.000 habitantes.
- D. En los municipios capitales de provincia.

33. Según el Artículo 20.1.c) de la LBRL, ¿en qué municipios existirán órganos para el estudio, informe o consulta de los asuntos del Pleno y seguimiento de la gestión del Alcalde, Junta de Gobierno y concejales con delegaciones?

- A. Solo en municipios de gran población.
- B. En todos los municipios donde lo acuerde el Pleno.
- C. En los municipios de más de 5.000 habitantes, y en los de menos si lo dispone el reglamento orgánico o lo acuerda el Pleno.
- D. Solo en los municipios donde la legislación autonómica no prevea otra forma organizativa.

34. Según el Artículo 20.1.e) de la LBRL, ¿en qué municipios existe la Comisión Especial de Cuentas?

- A. En todos los municipios.
- B. Solo en municipios de más de 20.000 habitantes.
- C. En los municipios señalados en el título X de la ley.
- D. Solo si lo acuerda el Pleno o lo dispone el reglamento orgánico.

35. Según el Artículo 21.1 de la LBRL, ¿cuál de las siguientes atribuciones *no* corresponde al Alcalde?

- A. Dirigir el gobierno y la administración municipales.
- B. Aprobar la plantilla de personal y la relación de puestos de trabajo.
- C. Representar al ayuntamiento.
- D. Desempeñar la jefatura superior de todo el personal.

36. Según el Artículo 21.2 de la LBRL, ¿a quién corresponde el nombramiento de los tenientes de alcalde?

- A. Al Pleno municipal.
- B. A la Junta de Gobierno Local.
- C. Al Alcalde.
- D. Por elección directa de los concejales.

37. Según el Capítulo II del Título V de la LBRL ("Relaciones interadministrativas"), ¿qué se especifica respecto a las Administraciones del Estado y de las CCAA en relación con las Administraciones Locales?

- A. Que pueden ejercer control jerárquico sobre ellas.
- B. Que deben respetar el ejercicio legítimo por las AALL de sus competencias y viceversa.
- C. Que pueden asumir sus competencias sin restricciones.
- D. Que las AALL están subordinadas jerárquicamente.

38. A diferencia de las Comunidades Autónomas, la Constitución no ha establecido unas competencias concretas de los Entes locales. ¿Cómo deben establecerse dichas competencias?

- A. Se derivan implícitamente de la autonomía.
- B. Deben ser legisladas por el Estado y/o las CCAA.
- C. Las definen los propios entes locales en sus reglamentos.
- D. Son fijadas por el Gobierno Central.

39. Según el Artículo 25.1 de la LBRL, ¿qué puede promover y prestar el Municipio para la gestión de sus intereses y en el ámbito de sus competencias?

- A. Cualquier actividad o servicio público que considere oportuno.
- B. Solo los servicios mínimos obligatorios por ley.
- C. Actividades y servicios públicos que contribuyan a satisfacer las necesidades y aspiraciones de la comunidad vecinal en los términos previstos en el artículo.
- D. Competencias exclusivas que no puedan ser asumidas por otras Administraciones.

40. El Artículo 25.2 de la LBRL enumera competencias propias que el Municipio ejercerá "en todo caso". ¿Cuál de las siguientes materias *no* se incluye en este listado de competencias propias municipales?

- A. Urbanismo: planeamiento, gestión, ejecución y disciplina urbanística.
- B. Sanidad: gestión de hospitales públicos.
- C. Medio ambiente urbano: parques y jardines, residuos sólidos, contaminación.
- D. Abastecimiento de agua potable a domicilio y evacuación y tratamiento de aguas residuales.

Acceder a la plataforma de formación para más test sobre entidades locales.